

## **ACTA N° 17 PERIODO 2017**

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, siendo las 14:26 horas del día Lunes 30 octubre de 2017, se abre la Sesión Ordinaria, presidida por la Sra. Decana Normalizadora, Mgter. Mariela Parisi, con presencia de los consejeros docentes, Mary Elizabeth Vidal, Arturo Moya, María Josefa Villa, Daniel Saur, María E. Alaniz, Pedro Garello, César Reynoso, los consejeros estudiantiles Agustina Cerezo Pinto, Sofía Acosta, Victoria Costamagna, Agustín Cordero, Josefina Cerezo Pinto, Julián Del Vecchio, Agustina Baldacci, Talía Robino, Carla Bilbao, Lucía Giselle Andrada Mianovich y consejera No docente Natalia Cañas.

### **1. ASISTENCIA**

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

### **2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR**

La Secretaria del HCAC expresa que, dado que no hay observaciones al Acta N° 16, se da por aprobada.

### **3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA**

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

### **4. INFORME DE GESTIÓN 30 DE OCTUBRE**

**Decana Normalizadora, Mgter. Mariela Parisi:**

Quiero comenzar el informe con lo relacionado a concursos y Carrera Docente. El día 20 de octubre a la hora 12 se completó y cerró la inscripción a los concursos de antecedentes y oposición que se señalan a continuación. Asimismo, se detalla la nómina de inscriptos en cada caso.

Seminario "Comunicación y Salud"

1 (un) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple



1. Lazzarini, Natalia Romina DNI N°: 28.723.948
2. Mendizabal, Victoria DNI N°: 22.147.421

#### Documentación Periodística

##### 2 (dos) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple

1. Bron, Maximiliano Alberto DNI: 27.096.563
2. Martínez, María Belen DNI: 17.568.275
3. Romero, María Ester DNI: 17.544.424
4. Isoglio, Antonela Paola DNI: 35.668.534
5. Minervini, Mariana Andrea DNI: 26.324.120
6. Becker, Micaela Marcela DNI: 34.295.022
7. Ortiz Carande, María Macarena DNI: 36.706.320
8. Bellavia, Natalia Trinidad DNI: 26.181.529

#### Economía y Comunicación

##### 2 (dos) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva

1. Truccone, Marianela Soledad DNI: 31.169.249
2. Trevisanato, Regina DNI: 29.509.153
3. García, Paulo Efraín DNI: 16.891.492
4. Paredes, María Daniela DNI: 25.858.186
5. Weissbein, Guillermo DNI: 18.175.273
6. Durban, Cristian DNI N°: 20.421.348

#### Historia Social Contemporánea

##### 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Simple

1. Alaniz, María Ercilia DNI N°: 17.244.217
2. Mengo Lucía Irene DNI N°: 12.245.589
3. Naranjo Noreña, Isabel Cristina DNI N°: 95.576.130
4. Durban, Cristian DNI N°: 20.421.348



### Seminario "Problemas de la Sociedad Contemporánea"

1 (un) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple

1. Papalini Vanina Andrea DNI N°: 20.024.163

### "Producción Televisiva II"

1 (un) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple

1. Díaz, Víctor Hugo DNI N°: 12.962.430
2. Ferreyra, María Elena DNI N°: 18.111.328
3. Durban, Cristian DNI N°: 20.421.348

### "Redacción Periodística I"

1 (un) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple

1. Becker, Micaela Marcela DNI N°: 34.295.022
2. Leyes Ferrato, Juan Darío DNI N°: 28.565.444
3. Bellavia, Natalia Trinidad DNI N°: 26.181.229
4. Dávila Rodríguez, Lisha Pamela DNI N°: 94.450.375
5. Cebrero, Waldo Cesar DNI N°: 29.841.477
6. Lazzarini, Natalia Romina DNI N°: 28.723.948
7. Romero, María Ester DNI N°: 17.544.424
8. Juárez, Fernanda DNI N°: 24.777.682
9. Massa, Jimena María DNI N°: 22.223.721
10. Natta, Pablo Ariel DNI N°: 22.411.213
11. Fernández Juan DNI N°: 20.873.304

### Redacción Periodística II

2 (dos) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple

1. Dávila Rodríguez Lisha Pamela DNI N°: 94.450.375



2. Oliva, Alexis Darío DNI N°: 21.062.638
3. Zanelli, Silvana Eugenia DNI N°: 18.015.700
4. Becker, Micaela Marcela DNI N°: 34.295.022
5. Bron, Maximiliano Alberto DNI N°: 27.096.563
6. Bellavia, Natalia Trinidad DNI N°: 26.181.529
7. Romero, María Ester DNI N°: 17.544.524

#### Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica Cátedra A – Área Gráfica

2 (dos) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva

1. Ortíz Carande, Ma. Macarena del R DNI N°: 36.706.320
2. Massa, Jimena María DNI N°: 22.223.721
3. Cebrero, Waldo Cesar DNI N°: 29.841.477
4. Wald, Einat DNI N°: 18.905.387
5. Bron, Maximiliano Alberto DNI N°: 27.096.563
6. Minervini, Mariana Andrea DNI N°: 26.324.120
7. Leyes Ferrato, Juan Darío DNI N°: 28.565.444
8. Fernández, Juan DNI N°: 20.873.304
9. Lazzarini, Natalia Romina DNI N°: 28.723.948

#### Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica Cátedra A – Área Lengua

1 (un) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple

1. Álvarez, Evangelina DNI N°: 29.353.271
2. Wald, Einat DNI N°: 18.905.387
3. Linossi, Joel DNI N°: 28.853.446
4. Rodríguez, Claudia María del Valle DNI N°: 26.360.746
5. Buonfiglio, Yair Daniel DNI N°: 35.885.320

#### Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica Cátedra B

2 (dos) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple



- |     |                                   |                    |
|-----|-----------------------------------|--------------------|
| 1.  | Romero María Ester                | DNI N°:17.544.424  |
| 2.  | Rodríguez Claudia María del Valle | DNI N°: 26.360.746 |
| 3.  | Leyes Ferrato, Juan Darío         | DNI N°: 28.565.444 |
| 4.  | Bellavia, Natalia Trinidad        | DNI N°: 26.181.529 |
| 5.  | Dávila Rodríguez, Lisha Pamela    | DNI N°: 94.450.375 |
| 6.  | Wald, Einat                       | DNI N°:18.905.387  |
| 7.  | Vila Gariglio, Rodolfo            | DNI N°: 23.195.826 |
| 8.  | Cebrero, Waldo Cesar              | DNI N°: 29.841.477 |
| 9.  | Juárez, Fernanda                  | DNI N°: 24.777.682 |
| 10. | Fernández, Juan                   | DNI N°: 20.873.304 |

Asimismo, se ha iniciado la recepción de las solicitudes de los docentes a ingreso a carrera docente por Convenio Colectivo de Trabajo y se continuará con esta actividad hasta el día miércoles 1º de noviembre. Se espera sustanciar los respectivos comités de CCT durante el mes de noviembre.

Otra cuestión que quiero informar es que el 6 de noviembre se llevará a cabo el II Encuentro Internacional de la Red Argentina de Instituciones Lectoras y Escritoras de Educación Superior (RAILEES) "Reflexiones y desafíos en torno a la lectura y la escritura en la Educación Superior: acciones y proyecciones" organizado por nuestra casa de estudios junto a las Universidades Nacionales de Entre Ríos (UNER), Río Cuarto (UNRC) y Villa María (UNVM).

El encuentro tiene como propósito dar continuidad y, a la vez, consolidar un espacio de cooperación académica científica interinstitucional entre las Universidades participantes, junto a otras instituciones invitadas, sobre iniciativas de enseñanza y de investigación de la lectura y la escritura en la Educación Superior.

Un avance en ese sentido fue la creación de la Red Argentina de Instituciones Lectoras y Escritoras de Educación Superior (RAILEES), en octubre de 2016 en el marco del Proyecto Misiones Inversas y la visita del profesor Dr. Honoris Causa de



la UNC Charles Bazerman. La Red se orienta a promover políticas académicas que atiendan estos fenómenos. En esta oportunidad contaremos con la presencia de los especialistas Dr. Federico Navarro (UBA/CONICET, Universidad de Chile) Dra. Natalia Ávila Reyes (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile)

El programa incluye:

Taller Representaciones, modelos y rúbricas: herramientas para la enseñanza de la escritura académica en todas las asignaturas A cargo de Dr. Federico Navarro Destinado a equipos docentes y de investigación (UNC, UNER, UNRC, UNVM e instituciones de nivel superior invitadas)

Y a las 18,30 en el aula F6: Conferencia Escribir en educación superior: aprender, comunicar, validar, criticar, expresar. A cargo del Dr. Federico Navarro Destinado a la comunidad académica universitaria, profesores de distintos niveles del sistema educativo, docentes y estudiantes de IFD y público en general

Por otro lado, el Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica A, invita especialmente a los consejeros y a las cátedras a la presentación del libro "Masetti. El periodista de la revolución". El autor, Hernán Vaca Narvaja, periodista y egresado de la FCC realizará un recorrido por los seis años que le llevaron la investigación. La cita es el miércoles 1 de noviembre a las 11 en el aula FCC6 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Actividad abierta a todo público.

En cuanto a Relaciones Internacionales, el 11 de octubre se realizó en el auditorio de la facultad una charla sobre ESTUDIAR en ALEMANIA, organizada por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC

En estas semanas se han realizado varias convocatorias. Del Programa UNC al Mundo fueron seleccionados para viajar a Boyacá - Colombia: Barreto Ma. Celeste (Boyacá-Colombia) titular. Ferrer Ma. Julieta SUPLENTE - Y para viajar a Ginebra-Suiza Castello Rojo, Federico Titular - y Servent Juliana. SUPLENTE

En el marco de Programas PAME y PIEG para estudiantes, postularon: Guevara Mariana. García Macarena. AMBAS fueron seleccionadas para el intercambio, pero como son programas donde no se les paga viaje ni estadía. RENUNCIARON.



Con relación al Doctorado, continúan las actividades de normalización del mismo. Todos los trámites se están realizando por expediente, lo que permite la formalización de los actos administrativos. Ese era uno de los mayores problemas. Asimismo, se informa que se han publicado las resoluciones de la nómina completa de admisiones por cohorte a la carrera. Se ha normalizado el registro de notas en guaraní que son validadas por oficialía de posgrado, creada a tal efecto. El Consejo Académico está bocado luego de resolver las admisiones 2017, a los registros de proyectos y equivalencias solicitadas por los doctorandos.

Se han presentado tres Tesis Doctorales concluidas; Una ya ha sido defendida, y otras dos se defenderán en las próximas semanas. Ellas son:

Tesis doctoral titulada "El derecho a la comunicación en contexto de encierro: el caso de los niños y adolescentes del Complejo Esperanza" que presenta el Lic. Luis María Viale y que dirige la Dra. Susana Morales.

Tesis Doctoral "Producción social del espacio urbano y configuraciones culturales. Sentidos de ciudad de San Salvador de Jujuy en narrativas audiovisuales" que presenta la Lic. Alejandra García Vargas y que dirige el Dr. Sergio Caggiaro y co-dirige la Dra. Alejandra Cebrelli.

En otro aspecto, el 17 de noviembre se realizará la Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad, se ha convocado a distintas cátedras para organizar una muestra con los productos que cada una realiza (revistas, radio abiertas, videominutos etc).

A través de la Secretaría de Ciencia y Técnica y el área de Comunicación, la FCC presentó un proyecto de actividad para participar institucionalmente (además de cómo se venía haciendo) en la Noche de los Museos, que se desarrollará el próximo 1 de diciembre. Se trata de la actividad "Dónde está la Mimi" y cuenta a partir de la figura de Deodoro Roca, la historia del medio de difusión de aquel momento de la federación Universitaria: La Gaceta.

El próximo viernes 3 a las 11 el Rectorado se realiza el Acto de reconocimiento a los Jubilados de toda la Universidad. De nuestra Facultad reciben el reconocimiento:



Daniel Cohen, Marité Sánchez, Elizabeth Massey, Raúl López, Pedro Ballester, Miguel Sablich y María José Quiroga.

En cuanto al área de Planificación y Gestión institucional, se están coordinando las acciones necesarias para la actualización de los sistemas de gestión que organizan la administración de la Universidad. Durante este segundo semestre, la Universidad ha avanzado en la implementación de:

- sistema de Gestión Documental Electrónica que, en esta primera etapa, involucra directamente al Área de Mesa de Entradas. La iniciativa avanza hacia la simplificación de trámites y un esquema de transparencia y celeridad en la tramitación de los expedientes.

- Sistema MAPUCHE, un sistema integrado que recoge toda la información de los trabajadores de la institución en un Legajo Electrónico Único, para lograr una gestión documental digitalizada, convalidada por los responsables de los procesos e integrada en repositorios centrales. Además, permite la conexión con otros sistemas destinados a la gestión económica, presupuestaria, financiera y contable de nuestra unidad académica y de la Universidad. Esto involucra especialmente al Departamento de Personal y Sueldos, que en estos días se encuentra en el proceso de migración definitiva al nuevo sistema. Por otro lado, el proceso de normalización también implica la adecuación de los sistemas de gestión presupuestaria y contable, por lo que en el último mes comenzó el proceso de re-estructuración de la Red Programática Presupuestaria y de migración de los denominados “códigos de facturación”, para que también en este plano consolidemos la autonomía de nuestra Facultad. Participan especialmente de este proceso el Área Económico Financiera. Todos estos cambios siempre generan cierto “stress” organizacional por lo que pedimos colaboración y paciencia en la implementación de los nuevos procedimientos que en el corto plazo van a significar importantes avances no sólo para la administración sino también para todos los miembros de nuestra comunidad.





Finalmente, en lo que hace a compras y contrataciones, informamos que hemos terminado con éxito la compra de tecnología informática que ha contemplado no sólo las demandas propias de la renovación de los recursos disponibles en puestos de trabajo existentes, sino también para reforzar el trabajo áulico y de talleres.

En cuanto al Area de Ciencia y Tecnología, se aprobó el Proyecto de Modernización Tecnológica para Secretarías de Ciencia y Tecnología de las Facultades, en nuestro caso, recibimos el máximo disponible: 210.000 pesos. Se destinará el dinero para equipar la sede del CIPECO, tecnología que garantizará las actividades y eventos de Docentes-Investigadores y de toda la comunidad (cañones, pantallas, equipos de sonido, etc.). En esta misma semana se empieza el proceso de ejecución.

Por otro lado, ya se ha terminado la edición del Primer anuario de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Es una edición (por ahora digital) que cuenta con 470 páginas, y que muestra la producción académica y científica de nuestra Facultad, consolidando así el campo de los estudios en Comunicación. La Secretaría de Comunicación, con María Cargneltutti liderando un equipo muy comprometido, hicieron un notable trabajo de edición y revisión.

Para 2018 la FCC está comprometida en co-organizar dos eventos internacionales, con dos Facultades. Con Artes, el Congreso de la Red de Narrativas Audiovisuales, y con la Facultad de Lenguas, el Congreso de la Lengua.

En otro aspecto, como ya hemos informado en otras oportunidades, el repositorio digital de la facultad está funcionando a pleno. Ya son varios los profesores que han subido sus producciones. Queremos destacar en este aspecto el aporte y trabajo comprometido de Antonella Isoglio.

Además, quiero comentar que hace unos meses, en un trabajo coordinado por la Dra. Eugenia Boito, elaboramos una propuesta de crear en nuestra Facultad, una Unidad Ejecutora de Conicet, la que fue aprobada la semana pasada por el HCS, y ahora continúa los pasos legales para su constitución definitiva.

Por último, les informo que estamos dando forma, conjuntamente con la Secretaría de Coordinación, el *Laboratorio de prácticas y producción en multiplataformas*. Este



Laboratorio tiene por objetivo generar sinergia entre la diversa y cuantiosa producción en comunicación que posee nuestra Facultad, muchas veces superpuesta o descoordinadamente. Bajo su órbita, trabajarán 5 Centros. El CEPIC, el Centro de Escritura (que también se creará) para que los estudiantes tengan un espacio de prácticas de escritura académica y profesional, el Centro de Tecnología Educativa (CETED), el CEPROCOM (Centro de Prácticas y producción en comunicación) que articulará el trabajo de Radio Revés, Revista el Cactus, Qué Portal de contenidos, entre otros. Y el Centro de Comunicación y Derechos, en el marco del cual tendrán cabida todas aquellas iniciativas vinculadas con la promoción de derechos en general, pero en particular cuestiones socioambientales, memoria, pueblos originarios, género, discapacidad. Todos temas en los que nuestra comunidad está involucrada, a partir del compromiso que como institución nos caracteriza y que desde esta gestión pretendemos consolidar. La idea es que si hay diversas iniciativas en torno a una misma temática, puedan potenciarse y multiplicar su impacto.

## **5. ASUNTOS INGRESADOS**

**EXPTE:** 0051618/2017

Causante: María Virginia Bustos – Franja Morada

Asunto: Eleva Proyecto de Resolución por las Jornadas de Comunicación Digital.

**EXPTE:** 0051562/2017

Causante: Dra. Paula Morales

Asunto: Eleva Anteproyecto.

**EXPTE:** 0052556/2017

Causante: Jimena López

Asunto: Eleva nota de solicitud de apoyo para su conocimiento.

Asimismo en la comisión estuvieron presentes los compañeros de Zumba la Turba que en su momento los Consejeros acordaron otorgar el aval, ellos se comprometieron a hacer un proyecto de Resolución para poner a disposición y en el



caso de que se estuviera de acuerdo también la Decana pueda hacer la Resolución. Ellos han traído el escrito, cuando pasemos al tratamiento sobre tablas lo pueden leer y si están de acuerdo se les otorga el aval.

## 6. DESPACHO DE COMISION

9 de Octubre de 2017

Expte 0047494/2017

Proyecto de Becas

Los Consejeros presentes, luego de no haberse explicitado los distintos aspectos que, hacen a la temática de circulación de bibliografía, los presentes coinciden en la importancia de generar líneas de acción en pos de facilitar el libre acceso de la bibliografía y con la presencia en ese espacio de trabajo de las Secretarías Académicas, Estudiantiles y representantes estudiantiles de las distintas fuerzas estudiantiles.

Firman el despacho: Mary Elizabeth Vidal, César Reynoso, María Josefa Villa, María E. Alaniz, Daniel Saur, Victoria Costamagna, Sofía Acosta, Josefina Cerezo Pinto y Julián Del Vecchio.

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Pongo a consideración de los consejeros este despacho.

Queda aprobado el despacho por unanimidad.

9 de Octubre de 2017

Con respecto al Exp.UNC: 0047495/2017 presentado por la Arcilla – La Bisagra en relación a la modificación del calendario Académico y habiéndolo discutido en Comisión de este Consejo, se determina que en este momento, en función del Plan de Estudio vigente, no es viable dicha modificación.

Firman el despacho: María Josefa Villa, César Reynoso, Daniel Saur, María E. Alaniz, Sofía Acosta, Victoria Costamagna, Josefina Cerezo Pinto, Mary Elizabeth Vidal, Carla Bilbao y Agustina Baldacci.



**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Pongo a consideración de los consejeros este despacho.

Queda aprobado el despacho por unanimidad.

Córdoba, 23 de Octubre 2017

Visto la discusión realizada en la comisión alrededor de la problemática de género, explicitado en los expte: 0047493/2017.

Proyecto de formación integral de género para planta docente y no docente de la F.C.C., Expte.: 0052500/2005. Eleva proyecto plan de acciones y herramientas (ambos presentados por la agrupación Arcilla) y el proyecto presentado sobre tablas el 17 de junio de 2015, Proyecto de Procedimiento para la atención de casos de “violencia de género, acoso sexual...” de la Agrupación Caleuche.

Se resuelve que cada causante retire los exp. Para actualizarlos y analizar su articulación de visto a formular un programa que incluya líneas de acción y actividades en la problemática.

Firman el despacho: Mary Elizabeth Vidal, César Reynoso, Belén Espoz, Daniel Saur, Sofía Acosta, Josefina Cerezo Pinto, Talía Robino y Victoria Costamagna,

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Pongo a consideración de los consejeros este despacho.

Queda aprobado el despacho por unanimidad.

Leo la nota de pedido de declarar de interés Institucional a las Jornadas de Comunicación Digital.



Córdoba, 18 de octubre de 2017

Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional Córdoba  
Honorable Consejo Consultivo  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los fines de elevar el siguiente proyecto resolución, referida a declarar de interés institucional a las Jornadas de Comunicación Digital para estudiantes universitarios, a realizarse los días 30 y 31 de octubre de 2017. La misma estará organizada por la agrupación estudiantil Franja Morada.

Es fundamental el aporte constante a la formación integral de los estudiantes. En particular, esta temática está en el foco de atención, y se pretende que los futuros profesionales tengan conocimientos sobre esto; además de poder aprovechar los recursos digitales para autogestionar proyectos de comunicación.

Sin otro particular, aprovechamos para saludar muy atentamente.

  
María Virginia BUSTOS  
DNI 33418409  
Franja Morada

  
Sebastián Federico Rodríguez  
Mesa de Enlaces y Salud y Análisis  
Secretaría de Enlaces de la Comunicación  
Universidad Nacional Córdoba

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Pongo a consideración de los consejeros este pedido.

Queda aprobada la actividad por unanimidad.

Pasamos a leer la propuesta de la declaración de radio comunitaria zumba La Tumba



DECLARACIÓN DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**VISTO:** La situación de interferencia que sufre la señal de emisión de la FM 99.5 radio comunitaria Zumba La Turba por la ocupación del dial -gracias a su mayor capacidad tecnológica- de la radio comercial Rivadavia Córdoba

**Y CONSIDERANDO:**

Que Radio Zumba La Turba es una radio comunitaria, popular, y alternativa de la ciudad de Córdoba que comenzó a transmitir en el año 2009 en la frecuencia FM 99.5

Que Radio Zumba La Turba es expresión del desarrollo territorial de la comunicación comunitaria, popular y alternativa en Córdoba, participando y creando condiciones para la expresión de la diversidad social, cultural y las luchas por la garantía y respeto de Derechos que los medios hegemónicos de comunicación y las empresas de información no difunden o estigmatizan. De tal modo, que es espacio para el ejercicio del Derecho a la Comunicación de los y las jóvenes de la Marcha de la Gorra, la defensa del bosque nativo, de los pueblos originarios, del grito de las mujeres por ¡Ni Una Menos! ¡Vivas y libres nos queremos!, de la memoria y la lucha de los detenidos y desaparecidos de la dictadura cívico militar de los 70, de las Madres de Ituzaingo Anexo en su resistencia contra las fumigaciones y de los y las vecinos/as contra Monsanto y contra la contaminación de Porta Hnos., de las voces que reclaman justicia por las víctimas de gatillo fácil, por la educación pública y de calidad, por el derecho a la salud mental, y tantas otras reivindicaciones del campo popular en la lucha por la tierra, el alimento y el trabajo.

Que Radio Zumba La Turba cuenta con una trasmisión de producción local en la que convergen grupos y colectivos que dan aire cada día a la agenda alternativa de noticias, a la música local y las expresiones artísticas emergentes de la cultura local, así como programas desarrollados por educadores, ambientalistas y usuarios del Neuropsiquiátrico de Córdoba.

Que Radio Zumba La Turba es espacio de desarrollo profesional de estudiantes y egresados de esta Facultad de Ciencias de la Comunicación. Que actualmente tres cátedras de la Facultad de Ciencias de la Comunicación articulan instancias de trabajos prácticos para sus estudiantes con Radio Zumba La Turba, así como se están desarrollando dos Proyectos de Extensión aprobados y financiados por la Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que Radio Zumba la Turba tiene la legalidad del permiso otorgado por el AFSCA por Resolución 1102/2015, art. 1 a 4, en la cual se deja expresamente planteado que las radios allí detalladas, están reconocidas y empadronadas en su carácter de comunitarias, y que por lo tanto se les otorga la reserva de espectro correspondiente. Lo cual tiene correspondencia con el 33% del espectro que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (N° 26522) ordena reservar para estos medios.

Que Radio Zumba la Turba presentó el día 5 de octubre del corriente año ante la delegación



cordobesa del ENACOM la denuncia formal contra Radio Rivadavia Córdoba por interferir la señal e impedirle transmitir. Que el último informe sobre la situación de los medios comunitarios, realizado por investigadores de cinco universidades nacionales, advierte que “la actual gestión del gobierno argentino restaura las políticas que privilegian a las grandes empresas audiovisuales y de telecomunicaciones en desmedro de las radios y televisoras del sector social”. (Ver: Segura, S. y otros (2017) “Regresión. Las nuevas políticas para medios comunitarios en Argentina”).

Que la Facultad de Ciencias de la Comunicación tiene un compromiso histórico e institucional con la defensa del Derecho Humano a la Comunicación Por todo lo anterior el Honorable Consejo Académico Consultivo (HCAC) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación sugiere a la señora decana que resuelva:

Artículo 1º: Declarar su apoyo al reclamo de Radio Zumba la Turba ante la interferencia de su señal que impide que Zumba la Turba transmita por aire en el dial FM 99.5.

Artículo 2º: Solicitar al ENACOM active los mecanismos necesarios para garantizar el Derecho a comunicar de radio comunitaria Zumba la Turba, a partir de la legalidad que confiere a la emisora su empadronamiento en 2015 con el N° 108 según Resolución 1102/2015 del AFSCA, así como su permanencia en el aire desde 2009.

Artículo 3º: Pedimos amplia difusión a través de los medios de comunicación institucionales de la Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Artículo

4º: Protocolícese, dé se amplia difusión, comuníquese y archívese

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Pongo a consideración de los consejeros, este proyecto de resolución, si no hay objecion quedaría aprobada como esta y luego la señora Decana hace la Resolución correspondiente.

Queda aprobada la actividad por unanimidad.

## **7. PEDIDO DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS**

**Consejera Docente, Marylin Alaniz:** Solicita aval y toma de conocimiento para una publicación.

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el tema.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA

**Consejera Estudiante, Carla Bilbao:** Pide la palabra para que la Profesora Paula Morales, ponga en conocimiento el Proyecto sobre Género.

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el tema.



POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA

**Consejera Estudiantil, Josefina Cerezo:** Pide aval Institucional VII Foro de Genero y Diversidad caminando disidencia y de la 9º marcha del orgullo disidente.

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el tema.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA

**Consejera Estudiantil, Josefina Cerezo:** Pide aval Institucional para realizar un Mural en las paredes perteneciente a la Secretaría de Apuntes del Centro de Estudiantes.

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el tema.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA

## **8. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

**Consejera Docente, Marylin Alaniz :**

Córdoba, 30 de octubre de 2017

A la Señora Decana  
De la Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNC  
Magter. Mariela Parisi

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio al Honorable Consejo Académico Consultivo a los fines de obtener un aval para solicitar el apoyo económico a publicaciones que brinda la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba. El libro por el que se hace el pedido y que se terminará de imprimir en el mes de diciembre y que actualmente está en proceso de edición se titula. **“Enseñanza y aprendizaje de la historia-**





**Herramientas pedagógicas de comunicación”**. En el mismo se presentan diferentes experiencias en la enseñanza y aprendizaje de la Historia, a partir del género narrativo, tomado éste como herramienta válida de comunicación para la enseñanza. Docentes e investigadores de la cátedra de Historia Social Contemporánea de nuestra Facultad como de la Escuela de Historia y de otras Universidades de Latinoamérica narran sus experiencias más significativas en la enseñanza de la historia. La presente publicación es un nuevo ejemplar del que ya fue editado anteriormente en 2016, titulado “Enseñanza y Aprendizaje de la Historia Contemporánea” teniendo en ese año apoyo económico de Secyt y en que escribieron docentes de la casa como la Dra. Cristina Vera, Dra María Alaniz, Dr. Hugo Pizarro, Dra. Renee Mengo y quien le escribe.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, saludo a Ud. atentamente.



*Lic. Pablo R. Tenaglia*

*Leg. 48781*

**Secretaria de Consejo, Susana Morales**: Están todos los Consejeros de acuerdo en darle el Aval a fin de gestionar apoyo económico para la publicación del libro ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA

**Consejera Docente, Marylin Alaniz** : Desde hace un par de años dirijo un proyecto de investigación en torno a medios informativos y agendas políticas en América Latina centradas en el último decenio y en esta oportunidad lo que vengo es a poner en consideración de ustedes una invitación, el miércoles 1 de noviembre vamos a presentar en el aula 17 en el marco del seminario que dicto el primer ejemplar de



una revista digital creo que es una de la primeras revista que se hace en comunicación. Política y Sociedad con trabajo de egresados, de docentes y de estudiantes que han tributado sus paginas sobre analisis socio-políticos y culturales en los recientes procesos que se ha vivido en los países de la región. Caracterizados bajo la nomina de Gobiernos progresistas, para mi es un enorme orgullo y un placer es una larga administración queria poner a su consideración Es una revista que tiene ISSN y por la que vamos a trabajar para que sea parte del acervo que hay en la Facultad así que los quería invitar a los que les interese vamos a sacar la número dos. La idea es que sea semestral. Los invito a la presentación de Dossier Sud Americana es a las 17hs.

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Carla, la puesta en conocimiento lo va a hacer la Dra. Paula Morales.

**Dra. Paula Morales:** Buenas tardes, Decana, Dra. Mariela Parisi, Consejeros docentes, muchas gracias por la palabra colega, consejeros no docentes y estudiantiles, para mi es un gusto de tener estos minutos simplemente para poner en conocimiento de ustedes una propuesta que se titula anteproyecto de transversalizacion de la perspectiva de genero y sexualidades para el nuevo Plan de Estudio. Este proyecto condensa un trabajo sistematico de los ultimos meses en el marco del seminario que coordino junto a la Dra. Tatiana Rodriguez Castagno y un equipo nutrido de ayudantes y ascriptos el seminario es opcional lleva su tercer año de dictado es una oferta para la Carrera de Grado y esta propuesta concretamente viene a dar respuestas a demandas sociales, Academicas, Institucionales y a un amplio margen de activistas, movimientos sociales, organizaciones problematicas que nos aquejan en el marco del genero y la sexualidad.

Concretamente la propuesta consiste en el diseño de una fundamentacion teorica y epistemologica que se pone a consideración atraves del consejo para que sea reenviada a la comisión pertinente, entendemos que a la comisión de Plan de Estudios, conciste en una serie de fundamentos como decia teorico – conceptual epistemologico sobre la perspectiva de genero y sexualidad con articulacion con otras perspectivas y en la particularidad que puede significar para el nuevo perfil del egresado o la egresada considera así tambien que ofrece una respuesta a la problemática de la violencia de genero, a los tratamiento misogeno, sexista y fagositante sobre ese tema en los medios de comunicación y a una respuesta Institucional acorde a los tiempos sobre los perfiles de sus egresados y las necesidades de actualización permanente y cientificas al respecto, quiero destacar que el proyecto no es personal aunque la presentación si lo es, es un proyecto que a germinado como decia a lo largo de estos meses y que tengo mucha felicidad de decir que habido acompañado por ambas bancadas estudiantiles arcillas caleuche tiene una amplia repercusión en el claustro estudiantil justamente porque se a trabajado en sistematicas asambleas, estudiantiles que han sido nutrido en



instancia de trabajo informal hasta el momento si en el espacio del seminario comunicación, genero y sexualidades tiene tambien apoyo de organizaciones sociales, movimientos sociales y referentes de Institutos de investigación de esta Universidad y del país así como consta en una serie de avales que vamos a adjuntar y vamos a presentar para la consulta pertinente de Institutos de Formación, Institutos de investigación de otras Universidades. De referentes, funcionarios del ambito de la Educación, etc.

Autoridades en la materia que avalan el tratamiento de esto que nuestra comunidad academica que se de el momento de trabajar.

Y finalmente para poner a su consideración, concretamente la propuesta consiste en un plan de acciones integral, progresivo, gradual.

Porque digo gradual porque consiste precisamente en el diseño de un recorrido de aproximadamente dos años de trabajo consensuado entre una comisión permanente de apoyo a un miembro de nuestro seminario que se incorpore al grupo que esta trabajando en la revisión del Plan de Estudio.

Una comisión voluntaria a donoren absolutamente movida por combicciones de tono teorico y transformador que puedan ayudar a cumplir tres etapas:

La primera etapa consiste en el desarrollo de un diagnostico sobre la situación de genero y sexualidad en nuestra Universidad los sesgos, las barreras presentes en el plan de estudio, es un driagrama de materias del ciclo básico, que seria bueno poner a consideración, algunas revisiones bibliografica que se podría ofrecer a esas materias y un calendario a donde trabajar con esas catedras y esos titulares y equipos de catedras de que manera graduales se podría implementar.

Seguidamente se realizaría una encuesta on line con todo la comunidad para ver que nivel de adhesion tiene realmente esta propuesta y finalizaría esta primera etapa con un ciclo de tres meses donde se haria una propuesta ya a la comisión del Plan de Estudio sobre cuales serian esos modulos de contenidos básicos a incorporar no a suplantar si no a incorporar en esas catedras, seguidamente la segunda etapa consiste en esa implementación en un ciclo de formación docente no obligatoria utilizando las estructuras que ya tiene la universidad es decir doctorado en estudio de genero, doctorado en Comunicación Social, Pos grados gratuitos de ADIUC, seminario que se dictan en el marco de la Secretaría de Extension Universitaria con el sistema de cupo para que los docentes de esta casa puedan acercarse a esa formacion voluntariamente y adquirir, aprender determinados conocimiento que permitan un real dialogo al momento de pensar esa incorporacion de las perspectivas de su materias en algunos modulos revision bibliografica, no sexista e incorpracion de un enfoque en las didacticas aulica de trabajo grupal.

Finalmente por el momento de esta propuesta consiste una auto evaluación que considera la posibilidad de incorporar la dimensión de generos en los programas de las catedras como una dimensión más a ser auto evaluados por los equipos de catedras y posteriormente incorporado, oportunamente en las evaluaciones docentes



porque, porque nos estamos acercando a un paradigma nuevo para muchos de nosotros, es una puesta de dialogo realmente de poner en conocimiento y de trabajar conjuntamente por eso no es una propuesta de tareas concretas e inmediata sino que es una dinamica de trabajo que venimos a proponer a traves de este cronograma y una serie de articulados que se disponen para su aprobacion seguidamente del tratamiento que tendra en comision pero que basicamente para anticipar implicaria el compromiso de este consejo para hacer una Jornada de sensibilizacion de violencia de genero con el equipo de prevencion de violencia de genero del plan de acciones de la Universidad, condensando toda otra serie de demandas que ya estan puestas sobre la mesa al respecto y tambien la posibilidad de generar la discusion sobre la necesidad, obligatoriedad u obsionalidad de un espacio dentro de la curricula referido a comunicacion y genero puesto al debate en una Jornadas por ejemplo desarmar el plan para que sea realmente un debate abierto, amplio y que no surge solo del propio espacio de la curricula, verdad. Bueno creo que eso es todo para poner en conocimiento es suficiente.

**Señora Decana normalizadora, Mariela Parisi:**

Queria antes de que se expida este consejo, agradecerle a Paula la presentacion y decir primero como mujer, segundo como Decana Normalizadora que en este momento me toca llevar esa funcion dentro de la Facultad, que me siento orgullosa de participar en una unidad academica en donde la Facultad se esta transformando en una voz critica y transformadora. En algun momento lo hemos hablado con Paula hemos tenidos algun intercambio con respecto al tema.

Creo que la dimension de genero, la comunicacion en derechos tiene que ver con lineas troncales en donde tenemos como comunicadores y como Facultad de Comunicacion un gran compromiso para fijar posiciones, para poder cimentar debates y comenzar a trabajar en este nuevo paradigma, con lo cual desde mi punto de vista y por eso que antes de que este consejo se expida, me parece muy buena la propuesta tanto desde el Seminario de Comunicacion, Genero y Sexualidad, como la propuesta que estan haciendo para la transversalizacion de la tematica en el nuevo Plan de Estudio. Las invito a que participen este espacio que estamos creando y que tiene que ver con este Centro de Comunicacion y Derecho donde la problematica de genero juntas a otras, forma parte de uno de los objetivos centrales que hemos enmarcado para el trabajo Institucional y Academico en toda esta etapa.

Tambien invitarte e invitarlos a que se sumen a este espacio, hemos recibido la propuesta el año pasado de la Red PAR que seguramente trabajan conjuntamente con ustedes.

La defensería del Público, Soledad Ceballo, Silvana Zanelli se que trabajan conjuntamente y desde una misma perspectiva compartida. Nada Mas.



**Consejera Estudiantil, Victoria Costmagna:** quiero aportar desde Arcilla- Bisagra estamos muy contentos/as de haber sido parte de este proceso y como decia Paula es un camino que estamos construyendo y que lo vamos transitando. La idea de esto es poder repensar nuestra formación y que los futuros comunicadores y comunicadoras tengan una abordaje desde la Profesion respetuosa de los derechos de la diversidad de la mujer y a su vez tambien porque fue una demanda de nuestros compañeros/as en la ultima asamblea del Centro de Estudiantes en la cual exigimos un Nuevo Plan de Estudio con una perspectiva de Derechos Humanos, Latinoamericano y de Género. Eso creo que es contundente y que invita a poder repensar nuestra formacion en todas las aristas docentes, no docentes, estudiantes y que es fundamental tambien la articulación con el plan de acción por la erradicacion de la violencia de Género. Creo que esto suma aportes en este camino que hay que recorrer entre todos y todas. Porque la meta es poder tener una sociedad libre, justa e igualitaria que reconozca como decia, los derechos de la diversidad y de la mujer. Hace poco presentamos el Proyecto a la Formación en Planta docente que busca eso, articular desde el espacio que se acaba de crear para que aglutine proyectos y acciones concretas para caminar hacia esta Facultad y esta Sociedad que queremos.

**Consejera Estudiantil,** Nosotros tambien estamos contentos y contentas y celebramos mucho que se pueda presentar el proyecto de transversalizacion de la perspectiva del genero en nuestro Plan de Estudio. Teniendo en cuenta que es algo que salió por consenso, son puntos que salieron en la primera y segunda Jornadas de discusión y creacion de nuestro Plan de Estudio y tambien teniendo en cuenta el movimiento de mujeres y su visibilidad y la fuerza que esta teniendo con la marcha Ni una menos, con el el paro Internacional de mujeres que hubo el 8 de marzo, con los encuentros Nacionales de Mujeres, con todas las conquistas de derechos que estan llevando cabo el movimiento LBTQ  
Y sobre todo porque es necesario ante todo esto que la Facultad esté a la altura del momento historico y podamos empezar a construir un Facultad libre de violencia y una Facultad en la que nuestros egresados y egresadas tenga un mirada critica y una perspectiva de genero, inclusiva y no sexista. En un contexto en donde hay una avanzada de la derecha que tambien es muy machista, que podamos estar discutiendo esto en el consejo de nuestra Facultad ya es una victoria, asi que ahora nos cabe la responsabilidad de poder avanzar y tomar esta oportunidad sobre todo porque es una propuesta muy innovadora, que sea una prioridad de la Facultad la cuestion de genero.

**Consejera Estudiantil, Josefina Cerezo.**

Córdoba, 30 de octubre de 2017.-

Al Honorable Consejo Consultivo de la  
Facultad de Ciencias de la Comunicación



Universidad Nacional de Córdoba  
S / D

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente solicitamos aval Institucional para el VII Foro de Genero y Diversidad caminando disidencia a realizarse los días 31 de octubre, 1 y 2 de Noviembre del corriente año en la Universidad Nacional de Córdoba.

Además, aval institucional para la 9º marcha del orgullo disidente a realizarse , el día 11 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Córdoba.

El foro es un espacio que venimos discutiendo y construyendo a partir de las diversas comisiones de genero y diversidad de las diferentes Facultades de la U.N.C, la actividades se llevaran adelante en la Facultades de Comunicacion, Artes y Filosofía y Humanidades. Los ejes a trabajar seran:

- Aborto
- Trabajo sexual
- Inclusion laboral trans

Desde la Bisagra pensamos este espacio para encontrarnos y discutir sobre diferentes tematicas de genero con la comunidad universitaria en general preparandonos para la marcha del orgullo disidente.

Esta marcha se celebra desde hace 9 años con el proposito de visivilizar socialmente las diversidades sexuales y de genero reclamando politicas públicas inclusiva para la comunidad LGTB CIQ somos muchas y muchos las/los estudiantes de Comunicación que con alegría participamos de estas Jornadas para pensar y construir una Universidad más inclusiva participativa y diversa

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Consejeros/as estudiantiles Arcilla - La Bisagra

-.

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Están todos los Consejeros de acuerdo en darle el Aval Institucional para el tema tratado.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA

**Consejera Estudiantil, Josefina Cerezo.**



Córdoba, 30 de Octubre de 2017.-

Al Honorable Consejo Consultivo de la  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba  
S / D

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente solicitamos aval Institucional para la realización de un Mural en las paredes pertenecientes a la Secretaría de Apuntes del Centro de Estudiantes.

El Mural se desarrollará desde la Comisión de Géneros Diana Sacayán – CECC con la participación de estudiantes de nuestra Facultad y la Facultad de Artes en el Marco de la próxima 9º Marcha del Orgullo Disidente. El Objetivo es plasmar las diversas identidades de genero que existen hoy en nuestra sociedad, y marcar personajes icónicos que reivindicaron la lucha LGBTIQ+ en nuestro país y la región.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Consejeros/as estudiantiles Arcilla - La Bisagra

**Secretaria de Consejo, Susana Morales:** Se ingresa la nota, para ser tratado en la reunion de Comisión,

**SIENDO LAS 15.25 HS. DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN.**

